

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD  
CELEBRADA EL 12 DOCE DE AGOSTO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**

Página 1 de 5

En la ciudad de **Santiago de Querétaro, Qro.**, siendo las 09:00 nueve horas del día **12 doce** del mes de **agosto** de **2022 dos mil veintidós** y reunidos en la Sala de Juntas del edificio de Servicios Periciales de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, sito en lateral Autopista México-Querétaro número 2060, Colonia Centro Sur, de esta ciudad, los Ciudadanos **Cmte. IOVAN ELÍAS PÉREZ HERNÁNDEZ, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad;** los Vocales: **M. en C. P. ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO, Fiscal General del Estado de Querétaro;** **LIC. ANA MA. ESTELA FERNÁNDEZ VILLAGÓMEZ, Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro;** **I.S.C. PEDRO TOSCUENTO GONZÁLEZ, Director General del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro;** **DR. SALVADOR ARVIZÚ GALVÁN, Director de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro;** **Ing. José Bertín Cornejo Martínez, Director de Administración en representación del Lic. GUSTAVO LÓPEZ ACOSTA, Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro;** y el **Q. en A. JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad y Auxiliar Técnico de la Comisión;** asimismo, se cuenta con la participación con el carácter de invitado del **C.P. JOSÉ LUIS GARFÍAS VARGAS, Director de Administración de la Fiscalía General del Estado de Querétaro,** todos ellos con el propósito de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Recursos para la Seguridad del Consejo Estatal de Seguridad y, **en seguimiento a la aprobación del Programa Estatal para la Seguridad 2022-2027 en el marco de la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad celebrada el 19 diecinueve de enero de 2022 dos mil veintidós y, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 20 veinte de mayo de 2022 dos mil veintidós,** así como la deliberación de otros asuntos, para lo cual fueron previamente convocados, de conformidad con los artículos 15, 16, fracción I, 17, fracción I incisos a), b), d), e) y f), 20 y 24 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Bienvenida.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
3. **Presentación para la atención de esta Comisión, de las solicitudes promovidas por las Dependencias beneficiarias y ejecutoras de los recursos FASP ejercicio fiscal 2022, para su determinación en modificación de metas en conceptos aprobados, reprogramación de economías para ampliación de metas y nuevas metas a considerar.**
4. **Asuntos Generales.**
5. **Término de la Sesión.**

**ORDEN DEL DÍA**

En desahogo del **primer punto** del orden del día.

En uso de la palabra, el Cmte. Iovan Elías Pérez Hernández, Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Coordinador de la Comisión de Recursos para la Seguridad, da la bienvenida a los funcionarios asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Recursos para la Seguridad.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD  
CELEBRADA EL 12 DOCE DE AGOSTO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Página 2 de 5

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del día.

El Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, Auxiliar Técnico de la Comisión de Recursos para la Seguridad, da lectura del orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación para la atención de esta Comisión, de las solicitudes promovidas por las Dependencias beneficiarias y ejecutoras de los recursos FASP ejercicio fiscal 2022, para su determinación en modificación de metas en conceptos aprobados, reprogramación de economías para la ampliación de metas y nuevas metas a considerar.
4. Asuntos Generales.
5. Término de la Sesión.

Por unanimidad de votos los Comisionados aprueban el orden del día.

**3. Presentación para la atención de esta Comisión, de las solicitudes promovidas por las Dependencias beneficiarias y ejecutoras de los recursos FASP ejercicio fiscal 2022, para su determinación en modificación de metas en conceptos aprobados, reprogramación de economías para la ampliación de metas y nuevas metas a considerar.**

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día.

El Auxiliar Técnico de la Comisión, Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, informó a los Comisionados que, por parte de las Dependencias Ejecutoras de los recursos FASP 2022, Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, Fiscalía General del Estado, Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, han solicitado se presenten diversos asuntos para su determinación, en relación a Reprogramaciones de Economías por cumplimiento de metas.

Una vez que los asuntos fueron discutidos por los mismos, quienes acordaron por unanimidad emitir los siguientes acuerdos, con fundamento en el artículo 17, fracción I, incisos a), b) y c) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad.

**Acuerdo Primero:** Los Comisionados determinan autorizar atendiendo a las solicitudes realizadas por el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, Fiscalía General del Estado y Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, relacionadas con las reprogramaciones de economías por cumplimiento de metas, que están a cargo de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022; por lo que, se instruye al Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, para su presentación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de realizar todas las acciones administrativas necesarias para la obtención de su registro correspondiente.

Por otra parte, el Auxiliar Técnico de la Comisión, Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza, informó a los Comisionados que, las Dependencias Ejecutoras de los recursos FASP 2022, Centro Estatal de Control de Confianza, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad y la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, han solicitado se presenten diversos asuntos para su determinación, en relación a puesta a disposición de recursos y solicitud de rendimientos financieros.



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD CELEBRADA EL 12 DOCE DE AGOSTO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Página 3 de 5

Una vez que los asuntos fueron discutidos por los mismos, quienes acordaron por unanimidad emitir los siguientes acuerdos, con fundamento en el artículo 17, fracción I, incisos a), b) y c) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad.

**Acuerdo Segundo:** Los Comisionados determinan autorizar atendiendo a las solicitudes realizadas por el Centro Estatal de Control de Confianza, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Seguridad y la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, relacionadas con la puesta a disposición de recursos y solicitud de rendimientos financieros, que estas sean cubiertos con el capital puesto a disposición a cargo de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2022; por lo que, se instruye al Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, para su presentación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de realizar todas las acciones administrativas necesarias para la obtención de su registro correspondiente.

### 4. Asuntos Generales.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, relacionado con asuntos generales.

El Auxiliar Técnico de la Comisión, Q. en A. José Armando Ontiveros Zaragoza consulta a los Comisionados ¿si tienen alguna cuestión para atender dentro del punto de asuntos generales?

Sin que exista alguno por parte de los Comisionados.

El Auxiliar Técnico de la Comisión, solicita a los Comisionados para someter los siguientes asuntos a atender.

1. Aprobación de Monto y Programas para la PRIMERA ETAPA de implementación del Programa Estatal de Seguridad aprobado en la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad el 19 de enero del 2022, con corte al 31 de julio de 2022

Una vez que el asunto fue discutido por los mismos, quienes acordaron por unanimidad emitir el siguiente acuerdo, con fundamento en el artículo 17, fracción I, incisos a), b) y c) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad.

**Acuerdo Tercero:** Los Comisionados determinan aprobar el monto obtenido de la reclasificación del presupuesto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Programas para la Primera Etapa de la implementación del Programa Estatal de Seguridad con corte al 31 de julio de 2022.

Por otra parte, el Auxiliar Técnico de la Comisión, solicita a los Comisionados para someter el siguiente asunto a atender.

2. Aprobación de Criterios y Reglas para aplicación de recursos para Programas del Programa Estatal de Seguridad.

Una vez que los asuntos son discutidos por los mismos, quienes acordaron por unanimidad emitir los siguientes acuerdos, con fundamento en el artículo 17, fracción I, incisos a), b) y c) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad.

**Acuerdo Cuarto:** Los Comisionados determinan que cada institución emita sus Criterios y Reglas para aplicación de recursos para Programas que forman parte del Programa Estatal de Seguridad.

Finalmente, se hace del conocimiento de los Comisionados los siguientes asuntos:

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD  
CELEBRADA EL 12 DOCE DE AGOSTO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**




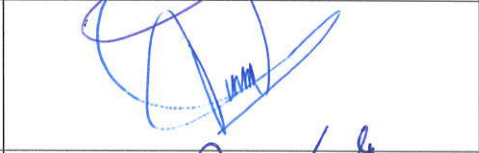

Página 4 de 5

3. Se informa la convocatoria a Reunión en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para tratar el tema relacionado con el "Sistema de Seguimiento del FASP", que tendrá verificativo el 19 de agosto del año en curso.
4. Se informa de la Publicación del Acuerdo Delegatorio en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" el viernes 05 de agosto del año en curso.

Una vez que el asunto fue suficientemente comentado, los Comisionados acordaron por unanimidad el siguiente acuerdo, con fundamento en el artículo 17, fracción I, incisos a), b) y c) del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Seguridad.


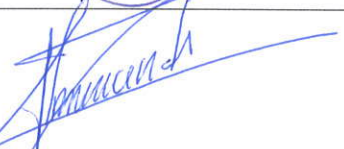
**Acuerdo Quinto:** Los Comisionados se dan por enterados de la reunión que se llevará a cabo en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como, de la publicación del Acuerdo Delegatorio de Facultades para que el Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad, ejercite la facultad de representación legal del Consejo Estatal de Seguridad para gestionar ante las autoridades competentes de cualquier ámbito de gobierno, sobre la ministración de los fondos de aportaciones federales para la Seguridad Pública o cualquier rubro de seguridad.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:00 diez horas del día de su inicio, levantándose la presente acta, la cual se firma al calce y margen de cada una de sus hojas, para constancia y conocimiento de la misma, los que en ella intervinieron.

<p><b>CMTE. IOVAN ELÍAS PÉREZ HERNÁNDEZ</b> Secretario de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y <b>Coordinador de la Comisión Especializada de Recursos para la Seguridad</b></p>	
<p><b>M. EN C. P. ALEJANDRO ECHEVERRÍA CORNEJO</b> Fiscal General del Estado de Querétaro <b>Vocal</b></p>	
<p><b>ING. JOSÉ BERTÍN CORNEJO MARTÍNEZ</b> Director de Administración, <b>en representación del LIC. GUSTAVO LÓPEZ ACOSTA</b> Comisionado Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro <b>Vocal</b></p>	
<p><b>LIC. ANA MA. ESTELA FERNÁNDEZ VILLAGÓMEZ</b> Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro <b>Vocal</b></p>	
<p><b>I.S.C. PEDRO TOSCUENTO GONZÁLEZ</b> Director General del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro <b>Vocal</b></p>	

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD  
CELEBRADA EL 12 DOCE DE AGOSTO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.**

Página 5 de 5

<b>DR. SALVADOR ARVIZÚ GALVÁN</b> Director de la Autoridad de Ejecución de Medidas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Querétaro <b>Vocal</b>	
<b>Q. en A. JOSÉ ARMANDO ONTIVEROS ZARAGOZA</b> Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad <b>Auxiliar Técnico</b>	

**Hoja de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la  
Comisión de Recursos para la Seguridad celebrada el día 12 de agosto de 2022.**

